

Un periódico para la defensa de los Derechos, Intereses y Dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bol.



Un pago puntual a estos ex-servidores es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes

# EL BOLETIN DEL JUBILADO

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

EDICION 108

IAGO-SEPI

AÑO 2006

VALOR \$1.000.00

EL PRESIDENTE URIBE FUE JURAMENTADO POR LA PRESIDENTA DEL SENADO, DILIAN FRANCISCA TORO

## Se Equivoco o la Traicionó el Subconsciente



ALVARO URIBE 2006 - 2010

Uribe jura por segunda vez como presidente de Colombia.

La Presidente del Senado, cabeza de la gran coalición Uribista, mostrando la fuerza y autoridad de esa mayoría transitoria, claro está hoy por hoy en el Congreso, dirigiéndose a los honorables senadores, los instó a legislar "para las mayorías" - ¿A qué mayoría se referiría?...¿a la Uribista en el Parlamento o a la Uribista en el país?...¿o las mayorías con poder

Pasa Pág. 2

INMUEBLE DE AMAJUBOL EN EL RECINTO AMURALLADO

## En Ruinas

Es bueno que los docentes pensionados sepan que los inmuebles adquiridos en la calle del Cuartel con Soledad, esquina, fueron denunciados como ruinosos, en diciembre del 2005, y "Control Urbano" ha intervenido pidiéndonos derruir las partes que son un peligro para los transeúntes, o reconstruir.

Como los inquilinos u ocupantes de algunos locales, tienen dificultades para desocuparlos, se está dialogando con ellos para llegar a un acuerdo del que nadie salga vencedor ni vencido.

XXXI FESTIVAL BOLIVARENSE DE ACORDEÓN

## Yeimi La Reina Del Festival Bolivarense



LA REINA DEL FESTIVAL BOLIVARENSE DE ACORDEON

La niña YEIMI ARRIETA RAMOS, de ocho años de edad, natural de Arjona, quien impresionó a propios y extraños con su forma magistral de tocar el acordeón.

Culminó en Arjona, la capital folklórica y cultural del Departamento de Bolívar, otra versión del Festival Bolivarense de Acordeón, con el máximo escenario deportivo de este municipio, el Polideportivo, del Pozo Real, totalmente lleno, en la noche del domingo 06 de agosto terminó la gran fiesta vallenata, donde se eligieron los Reyes de este prestigioso festival.

Fueron cuatro días muy intensos donde los participantes en las diferentes categorías y concursos entregaron lo mejor de sí, en los seis aires exigidos, ante el jurado calificador y el público que en gran número asistió a los diferentes escenarios donde se desarrollaron las rondas eliminatorias, para seleccionar los cinco finalistas a la majestuosa final.

En la noche del sábado fueron coronados los dos primeros reyes en la categoría acordeonero infantil y aficionado. El primero Rey o Reina elegido (a) en la tarima OSCAR FELIPE CASTRO GUARDO, fue la niña YEIMI ARRIETA RAMOS, de ocho años de edad, natural de Arjona, esta era la segunda participación de esta agraciada chiquilla que impresionó a propios y extraños con su forma magistral de tocar el acordeón, YEIMI pertenece a la Escuela "Amigos del Arte" que orienta su padre el maestro JAIME ARRIETA

Pasa Pág. 12

## Pasaron los XX Juegos Centroamericanos y Del Caribe

¿Quiénes gozaron o se beneficiaron de estas justas de la cual se ha dicho que ha sido la mejor de todas las realizadas en la Región?

Los cartageneros, bolivarenses, colombianos y gran parte del mundo, escucharon los actos de clausura. En éstos se le concedió medalla de oro a Cartagena por su compostura cosa muy natural porque el cartagenero es pacífico por naturaleza -; y sonaron bombos y platillos en uno y otro sentido. Pero un sector, en que se cuenta El Boletín del Jubilado, sostiene que no fue tanta belleza: el reparto de las boletas para las entradas gratuitas, fue una odisea; y a muchos que lo merecían no les dieron nada pese a las largas y tediosas colas en los lugares de entrega. Más tarde se anunció que no se necesitarían boletas para entrar, pero allí fue

Troya: Muchos hicieron esas largas y cansonas colas y por los empujones y falta de respeto, tuvieron que regresar a sus hogares sin gozar de esa oportunidad de entrar a presenciar el espectáculo deseado.

Es que el jefe de estos eventos delegó funciones y estos delegados volvieron a delegar; y se produjo una delegación en cadena que a la postre nadie sabía quién mandaba. Muchos cartageneros pues, se



CONCLUYERON LOS JUEGOS

El patinador colombiano Jorge Cifuentes fue una de las figuras colombianas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con cuatro medallas en el Patinaje, donde Colombia ha ido consolidándose.

quedaron con los crespos hechos porque a ningún evento pudieron asistir.

Ahora nos quedan los escenarios; ojalá que sean debidamente cuidados y protegidos y no se conviertan en canchales de los ladrones y malhechores que intentarán cargar con gran parte de la infraestructura.

¡Señor Alcalde Mayor y Honorable Concejo Distrital, pónganse las pilas!

DISCURSO PRESIDENCIAL

## Mostro que esto no va a mejorar



DISCURSO RETORICO

El presidente colombiano Alvaro Uribe Velez durante la toma de posesión para cumplir con su segundo mandato constitucional.

Muchos colombianos escuchamos con la debida atención, al señor presidente en su discurso de posesión, de su segundo mandato consecutivo. Un discurso retórico, repetidor de lo que tanto ha dicho a este país. Un discurso en que omitió, al final, lo que manifestó en el de su posesión de su primer

Pasa Pág. 2

## Se Equivoco o la Traicionó el Subconsciente

Viene de la Pág. 1

económico y eternos privilegios en Colombia? Si no se refería a éstas, ¿por qué no dijo "legislar para todos los colombianos"?

A todas luces, la manifestación de la Presidenta del Senado, es excluyente, discriminatoria e injusta:

La Paz en Colombia no se conseguirá así. Hay que legislar para todos (para los buenos, los malos, los religiosos, los ateos, los pacíficos, los violentos, los de privilegios, los desposeídos, blancos, negros e indios o aborígenes-precisamente, los dueños de las tierras en este país-).

No podemos, Honorable Presidenta del Senado, legislar como lo hizo un partido, a comienzos de nuestra República, contra el otro, ocasionalmente vencido, porque habría que recordar aquí la estrofa concebida por dos poetas de esas dos grandes corrientes:

"Sólo hay para el vencido esperanza una y es la de no esperar del vencedor ninguna"

"Mas hay para el vencedor tirano y cruel si el vencido se escapa y da con él"

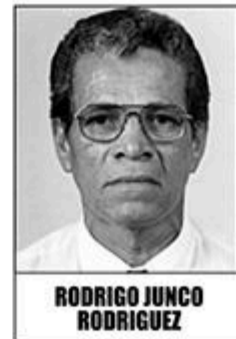
La Presidente del Senado, pues, o se equivocó o la traicionó su subconsciente, tal como le ocurrió, al ponerle la banda al revés al Presidente que acababa de jurar.

## Mis Dilectos Hermanos

Una de las tantas tardes Junianas en ese ambiente de Hermandad y Amor, me encontraba reunido con varios hermanos que me dio la Naturaleza y ¡Cuan inmensa alegría! Sentí al escuchar muchas frases hipocorísticas de estos nobles y amados hermanos. Por que si bien es ciertos que somos rama del mismo tronco, no es menos cierto que esos Abeles, Robertos, Luchos, Ivanes, Orlandos, Javieres, Julias, Elidas, Mauras, Doris, Helenas, Carmenes y otras me Aman cumpliendo de manera estricta las ordenanzas impartidas por nuestro Padre Celestial, huelga decir con verdadero afecto prístino, yo le pido a mi Creador les perdone por sus errores cometidos ya que ellos son mortales. Por que es muy cierto que han pecado y es verdaderamente axiomático que sus corazones

(nuevos no son de basalto) y están pletóricos de bondades y ellos son despreocupantes por que como dijera otrora un gran pensador de que: "Cada día trae su afán y que el tiempo no se detiene y mañana volverá a salir el sol".

Pido y elevo preces a Jesús de Nazareth derrame quinquillones de Misericordias y Bendiciones para estos Dilectos Hermanos, así mismo ruego a Dios que no haya nada, ni nadie que pueda escindir esta bella y hermosa unión y armonía, de la mano del Altísimo esta férrea Hermandad y doy gracias a ellos por sus coadyuvancias para tratar de extinguir perentoriamente esta ENFERMEDAD LUCIFERINA, por la cual se atraviesa. Gracias al Príncipe



RODRIGO JUNCO RODRIGUEZ

de la Paz, ellos tienen estigmatizadas en sus mentes las inmortales frases de un gran hombre que dijo: "El Triunfo no es de las grandes Inteligencias sino de las grandes Voluntades", por lo que se colige que con la ayuda de Dios el Triunfo equivoco de ellos me será

entregado para Sanación y Salvación.

Para finalizar y concretar no me restaría sino decir de corazón "que la Gracia de Dios y las Bendiciones del Espíritu Santo permanezcan sobre mis Amados Hermanos". Jesús de Nazareth ¡Que lindo eres! Tú eres digno de esta Majestuosa exclamación.

## Mostro que esto no va a mejorar

Viene de la Pág. 1

mandato: "cuatro años no son suficientes para resolver los múltiples problemas que tiene Colombia" palabras menos, palabras más Esta omisión debe ser hija de la idea suya de que con estos ocho (8) años y no con cuatro (4), va a resolverlos; o no los va poder resolver, porque lo que era mejor, no referirse a este aspecto.

Y habló de todo, pero no habló detenidamente sobre cómo va a hacer para acabar la corrupción.....¿o será

que no quiso herir a los posibles corruptos que lo apoyaron" ? - porque en El Universal, por esos días de campaña para la reelección, salió un aviso de apoyo al doctor Uribe Vélez en que se invitaba a una "selecta clientela" a votar ese candidato presidencial-.

¿Ignorará el Doctor Uribe Vélez que nuestro país, es o está siendo, más peligrosa la CORRUPCION que la Guerrilla y el Paramilitarismo, que

razón tendrán para existir?. Es decir, el Doctor Uribe Vélez, en su discurso de posesión para su segundo mandato, no prometió.....no se comprometió, a acabar con la corrupción porque, seguramente los ocho años no le serán, tampoco suficiente para ello.....¿Cuántos años se necesitarán? qué clase de mandatario necesitará Colombia en el futuro, para acabar con este terrible flagelo?

## La Ciudad De Los Mendigos

La ciudad que hasta hoy se ha conservado sus treinta y un nombre, si la hubiéramos vivido. En la época indígena tendríamos que sentir nostalgia, siendo que en esta época los que habitaron esta hermana bahía fueron personas que de su trabajo devengaban su sustento. Algunos historiadores escriben que de acuerdo a lo que trabajaban así se les pagaba, pero en especies.

Otros han planeado que en la época los indígenas que habitaron estas hermosas tierras hacían labores domesticas, tales como la pesca, los cultivos de hortalizas, y la siembra de tubérculos, para luego repartírselos entre la comarca, para la supervivencia y no solamente esto queda allí sino que también, ellos llegaron a construir corrales para criar algunos animales, tales como



MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

el cangrejo, y aves de corto vuelo (gallinas, chorlitos, patos, tierrelita, etc.) en esa época imaginense querido lector, que todo fue trabajo, solidaridad y lucha en contra de los fenómenos de la naturaleza, que estos solamente fueron relámpagos, truenos y lluvias, además de los "Animales Feroces de la época" que nunca existieron en la ciudad de los treinta y un nombre. Saltando al siglo veinte y uno, y analice querido lector que de uno en uno se fue llenando la ciudad de mendigos, que hasta hace unos años los eridultos economistas colombianos, con asiento en la ciudad de los esclavos decían que hasta el momento no hay hambre, ni miseria y mucho menos prostitución a todos los niveles en la ciudad sitiada por la desidia de sus

explotadores.

Hoy tenemos una linda ciudad que bordeada por lo que fueron sus lagos, caños, lagunas, y demás cuerpos de mangles, agua y Flórez. Se nos lleno de miseria esta que reconocemos todos, he inclusive los que la viven, ya estamos amoldados a ella, aquí pide el pajarero, el latonero, el chancero, el "Jubilado del Terminal", el lavador de carro, la ama de casa, los carperos, los masajistas, los deportistas, y en fin todos pedimos. Pero los que si más piden son los de la "Iglesia Católica Apostólica y Romana" y cada día son los mas ricos. Hay que anotar que AMAJUBOL, no pide sino exige sus Derechos Constitucionales que a través de mas de 50 años han venido luchando estos humildes pensionados que en pleno siglo veinte y uno tienen casi un hábitat indolente.

### ¿Por qué el Dpto. de Bolívar ha pagado tanto Dinero en el Proceso 0167 de 2001 y los docentes pensionados han recibido muy poco de lo que realmente les corresponde?

Porque:

1- Parece que el Gobierno carece de abogados, liquidadores y asesores, dispuestos a defender los intereses del Estado y los del ciudadano, y que por el contrario, lo que buscarían sería recibir por debajo de la mesa, parte de lo que no es suyo.

2- Tal vez, el apoderado de los docentes pensionados se estaría quedando con la mayor parte de lo que legalmente le corresponde a éstos, con la indiferencia o silencio cómplice de los funcionarios que tienen que actuar con justicia y equidad, en defensa de la honra y bienes de los nacionales.

LA JUSTICIA Y LOS ORGANISMOS DE CONTROL TENDRAN QUE INVESTIGAR LO SUCEDIDO DENTRO DEL PROCESO SUSODICHO, SI NO QUIEREN DEJAR LA SENSACION DE COMPLICIDAD.

SEGUIREMOS TOCANDO LAS PUERTAS DE LOS INVESTIGADORES.

NOSTALGIA DE DIOS

# Cristo Pan De Vida



OLGA HAYDAR de ROSALES

Los tres evangelios sinópticos y San Pablo nos han transmitido el relato de la Institución Eucarística. En la última cena Jesús se reunió con sus apóstoles y les dijo: "Con ansia he deseado comer esta pascua con vosotros antes de padecer; porque os digo que no la comeré más hasta que halle su cumplimiento en el reino de Dios". Y tomó pan, dio gracias, lo partió y se lo dio diciendo Tomad y Comed, este es el cuerpo que va a ser entregado por vosotros; haced esto en conmemoración mía. De igual modo después de cenar tomó el cálix diciendo: "Tomad y Bebed que este es mi sangre que va a ser derramada por vosotros".

Se cumple así lo que nos había prometido por medio de San Juan. "Yo soy el Pan vivo bajado del cielo; el que come de este pan vivirá para siempre. El pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo". Juan 6,51.

En la Eucaristía JESÚS, se nos presenta real y verdaderamente presente su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad bajo las especies del Pan y del Vino que por el milagro de la Transubstanciación se convierten en su cuerpo y en su sangre para unirse íntimamente a nosotros. Esta presencia, como dice Santo Tomás de Aquino, solo se conoce por fé, no por los sentidos, por esta razón algunas personas inescrupulosas hacen comuniones indignas y a veces sacrílegas, utilizando la Sagrada hostia con fines satánicos.

Los cristianos católicos debemos revisar nuestra actitud para adorar y recibir al Señor en este sacramento dignamente, para vigorizar nuestra fé, renovar nuestra esperanza y fortalecer nuestra caridad, así como también reparar las profanaciones y ultrajes que sufre Cristo en este Sacramento.

San Pablo nos previene contra los abusos que se cometen a veces contra Jesús en este sacramento. Así

pués quien come pan y bebe el cáliz del señor indignamente será reo del Cuerpo y la Sangre del señor. Examínese, pues el hombre así mismo y entonces coma el pan y beba el cáliz; pues el que sin discernir come y bebe el cuerpo del señor, se come y se bebe su propia condenación" 1 Corintios 11, 28 29.

Quizás nosotros no lleguemos a realizar comuniones sacrílegas, pero debemos revisar la forma de comulgar, para corregir algunas fallas tales como la frialdad, la rutina, falta de reverencia, actitudes, gestos y vestidos inadecuados, sobre todo si nos hemos reconciliado con el Señor, si estamos en pecado mortal.

La celebración de la Eucaristía es la fiesta de la presencia salvífica de Dios en medio de su Iglesia. En ella encontramos la más profunda cohesión con Jesús y con nuestro prójimo, de allí brota el compromiso de reconocerlo en los demás, especialmente en los pobres y marginados, A través de la comunión frecuentemente nace y crece nuestra identidad de verdaderos cristianos, testigos de Cristo y Constructores de paz, amor, solidaridad, justicia social y unión porque la Eucaristía es signo de unidad, compromiso y servicio que nos impulsa a trabajar en la transformación de nuestra sociedad a la luz de la vivencia del Evangelio de Jesucristo.

El Papa Juan Pablo II, refiriéndose a la Eucaristía nos enseña: Jesús nos espera en el Sacramento del amor. No escatimemos tiempo para ir a encontrarlo en la adoración, en la contemplación llena de fé y abierta a reparar las faltas y graves delitos del mundo. No cese nunca nuestra adoración a Jesús en el Santísimo Sacramentado.

Bendito, alabado y adorado sea Jesús en el Sacramento del altar.

olgaydar@yahoo.es

# ¿Sabía Usted?



Lic. SIXTA TULIA COGOLLO de POLO

Cierto que la veneración de la Virgen Maria en la advocación del Carmelo o Virgen del Carmen atrae mucha gente, eso lo podemos comprobar el día 16 de Julio, su gran día.

Será que después de tanto empuje i por favor quítese que ahora me toca cargarla a mí. !y pasado todo el jolgorio y goce que experimentar los llamados devotos de la tan querida Virgen del Carmen, en el resto del año la recuerdan, la imitan y demuestran su devoción hacia ella, con su ejemplo de vida? Una vez mas repito no estoy en contra de las diversiones sanas, pero es que cada día se muestra mas el lado mundano que el cristiano.

No escribo estas palabras para ofender a nadie, será que algún día veamos una celebración de la veneración de la Virgen del Carmen, donde se demuestre un total recogimiento espiritual y se den reflexiones para nuestro crecimiento espiritual y se dejen a un lado todas esas actividades que no tiene nada que ver con la devoción hacia ella y que solo traen consecuencias que a veces tenemos que lamentar.

### VIVA LA VIRGEN DEL CARMEN, DIOS BENDIGA TODOS SUS DEVOTOS!

Muy de acuerdo estoy con el Reverendo Sahabel Porto con el tema que puso en practica "Mas devoción, menos parrandon"

### RECORDAR ES VOLVER A VIVIR

¡Que gratificante! es recordar aquellos tiempos maravillosos que vivimos durante la etapa de nuestra formación integral en nuestra querida Escuela Normal, durante la cual compartimos acontecimientos felices y tristes que nos unieron, logrando una buena convivencia. Sabiendo aprovechar todos esos conocimientos construi-

dos para orientar y acompañar a todos aquellos que estuvieron y están en nuestras manos, a construir igualmente sus conocimientos y a contribuir a su crecimiento espiritual para que llegaran a su parte de la sociedad y los acogieran con los brazos abiertos, a muchos a formar con bases sólidas sus hogares y a otros a servir de ejemplo fortan a nuestros familiares.

¡Hola amigos! Les esta dirigiendo estas palabras su colega Sixta Tulia Cogollo de Polo en nombre propio y nombre de otros compañeros de esa época de estudiante, que hemos estado conversando sobre la celebración de nuestro XL cúatrigésimo aniversario de haber recibido nuestro gran titulo de Maestra, profesión noble y gozosa de la cual debemos estar orgullosas y darle gracias al Todopoderoso por habernos concebido esa gracia.

Por lo tanto estamos alertando a todos los que hicieron parte de la promoción de egresados del segundo quimestre de 1966 de la Normal de Señoritas, como la de varones y los egresados del 1° quimestre de 1967 de la Normal de Señoritas, para que asistan a una reunión donde organizaremos un encuentro para revivir esa etapa inolvidable y mejor de la vida.

¡Sera un placer compartir con todos ustedes!

¡Que Dios los bendiga! para mayor información llamar a los teléfonos o celulares, siguientes:

Teléfono: 6666958 - Celular: 315-6892956 - 316-7460997

Comité provisional: Manuela Ruz, Ramona Martinez, Martha Campo, Elba Bresnedides de S.; Sixta Cogollo de Polo, Olinda Rios, Edith Batista de Martines, Rocio Morales de Barbastifano.

# El Fantastico Mundo De Los Niños

El universo puro de los niños es algo que a algunos padres de familia emociona y a otras personas impresiona y entenece; de todas maneras es un mundo pleno de creatividad, de chispa, de ingenua recreación y sana

lúdica. Tengo una nieta en Medellín, Carolina, de cinco años, de quien disfruto inmensamente escuchar sus solitarias y furtivas "conversaciones" con sus amigos imaginarios. Son char-

las, diálogos, regaños y hasta órdenes que ella imparte con suma autoridad y como no tiene contradictores, es la única persona que habla. De estas peroratas se aprende mucho acerca de esa bella realidad creada por

una imaginación infantil sin límites.

Todo comienza en sesiones de juego con los chocoritos que ella posee, se crea toda una parafernalia de una supuesta



ELPIDIO ROBLEDO HINESTROZA

## EL BOLETIN DEL JUBILADO

### FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.  
Rafael Tous Brid

### DIRECTOR:

**Manuel M. Maturana M.**

### JEFE DE REDACCIÓN

Comité de Redacción  
(Profesores de Castellano)

### EQUIPO DE PROPAGANDA:

Teresita González de Iriarte  
y Colaboradores Voluntarios

### COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales  
Manuel Elpidio Robledo H.  
Néstor Lucas Lombana  
Martín Arraut Guerra  
Jorge Woodbine  
Guillermo Simanca Rojano  
Flavio Nova Vergara  
Florentino Borbúa del Castillo  
Régulo Ahumada  
Rodrigo Junco Rodríguez  
Jorge Lujan López  
Rogelio España Vera  
Rodrigo García Sanchez  
Juan Gutierrez Magallanes  
Pedro Olmos Meza  
Eduardo Marrugo Vidal  
Sixta Tulio Cogollo de Polo  
Abel Antonio Pérez Vergara  
Ramón Zetien Santoya

## EDITORIAL

# Alvaro II

■ M.S. REZS

Con todo el apoyo virtual, especialmente de la Gran Prensa y de estadísticas amañadas, continúa en el poder Alvaro II. Fue despedido y recibido por centenares de muertos, casa destruidas, y decenas de días sin energía eléctrica en varios departamentos. Su primer reinado tuvo como consigna erradicar dos lacras que están deteriorando en materia grave al país: la corrupción política y la corrupción guerrillera.

La guerrilla partió en un principio -, con la aureola de cambio violento, porque a través de las urnas no habría espacio. Se hablaba de igualdad para todos los colombianos: acceso a la educación, a la salud, a las comunicaciones, a la transparencia en la cosa pública.

Desgraciadamente esos propósitos iniciales se estrellaron frente a la tentación del narcotráfico, el goce de altos ingresos, molicie, viajes al exterior y abundantes guerrilleras, para el hedonismo, o la satisfacción de recónditas travesuras de cama.

La propuesta de guerra o paz, sin medias tintas, hizo eco desde los escritos de los cacaos, los gerenticos y los "intelectuales" de medio pelo, adheridos a la ubre estatal, con carguitos de seis o siete salarios, para el gasto familiar. Entre tanto, que a la sombra se armaban fusiones estratégicas donde las ganancias son de milardos y los recuerdos para los impuestos, se disfrazan de tal manera, que se reducen a irrisorias cifras.

Una que otra noticia hace ruido semanalmente. Aparecen expectativas de "limpieza moral", siguen los titulares, para dar espacio, a la semana siguiente, a otros titulares con mayores atractivos y lo anterior se olvidó. Sendas capas de olvido y de tierra sirven de protectores amnésicos.

Las políticas provincianas lejanas de la capital -, hacen su agosto. Contratos con nombres propios, amparados en la "transparencia", amañados desde el principio y adjudicados, tal como se había pactado desde el comienzo de la "campana" de la concejalía o la diputación. Lo interesante, colombianamente hablando, es que el fenómeno recorre toda la circulación sanguínea del país. En Medellín, por ejemplo se encontró un encubierto guerrillero en una Junta decisoria de grandes eventos de la gran ciudad antioqueña.

Representantes y senadores vetados, en unos espacios que conducían a la búsqueda oportunista de votos, fueron llamados a engrosar las filas. Los números tienen valor en el infinito de las matemáticas superiores, como en el infinito de los pensamientos expectantes de los repartos del botín estatal.

La representación exterior, embajadas, consulados, plenipotenciarias, agregaciones culturales o militares, son monedas de cambio y recambio. Se irrespeta irreflexivamente a los países "amigos". Hasta nombramientos inconsultos, para tapar troneras súbitas. Expresidentes, que bien podrían estar en la Junta Asesora de Relaciones Exteriores, como auxiliares de la responsabilidad patriótica, referida a diferendos, política fina con nuestros aliados, son utilizados como peones de un ajedrez de caprichos insaciables.

## MAREJADA

# "Documentos para la historia de Cartaxena" Invaluable libro de Roberto Arrázola Juliao

La historia de una ciudad, de una nación, de un continente o del mundo se logra redondear hurgando por una parte en primer caso en los archivos competentes que reposen en las bibliotecas oficiales; consultando en segundo lugar por otro lado los trabajos de historiadores cotizados; sopesando y comparando los datos que se obtengan en el proceso de investigación con los criterios de académicos reconocidos en cada nivel; y, por último acudiendo a la invaluable ayuda que hoy representan los servicios de Internet.



Lic. FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO

Nosotros, que no presumimos de historiadores, pero que al respecto algo hemos hecho para la escritura de obras de teatro, tales como "La Fundación de Cartagena", sociodrama que además de varias representaciones ha sido transmitido por Telecaribe; "El Grito de Independencia de Cartagena de Indias", teatro histórico que excluyendo su representación en varios escenarios se ha escuchado a través de la radio; "Cartagena, amor mío", monólogo histórico y

sociológico; y "El día en que fueron rotas las cadenas", teatro histórico que encierra la gestación, causales, desarrollo y consecuencias de la declaración de Independencia de Colombia, transmitido inclusive a través de las ondas hertzianas, nos hemos valido de la inestimable

asesoría de historiadores de la talla de Porras Troconis, Eduardo Lemaitre, J.M. Guerrero y de manera relievante de Roberto Arrázola Caicedo y Juan Zapata Olivilla, engrosadores de la reducida lista de mis amigos.

A colación lo anterior como apertura de la presente Marejada dedicada al valiosísimo libro de Roberto Arrázola Caicedo y Roberto Arrázola Juliao "Documentos para la historia de Cartaxena".

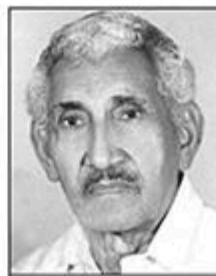
Mencionar el nombre de Eduardo Lemaitre es recordar, por ejemplo, su Corralito de Piedra y su programa de televisión Revivámos Nuestra Historia. Citar a Roberto Arrázola Caicedo es traer a la memoria su columna Neologismos Periodísticos, de grata recordación (Diario de la Costa El Pueblo) y sentir el repique

Pasa Pág. 9

## Desobediencia Social

Cuando se prohíbe algo en este país parece que se soltaran las riendas de un caballo y por instinto de ir contra la corriente cada individuo pone de sí lo contrario de lo que no se quiere que se haga, enfrentándose pasivamente a la autoridad dejando al desnudo su falta de espíritu cívico que respira contrapuesto a la razón de vivir conforme a los ordenamientos humanos puestos y traspuestos en leyes y reglas para que el hombre no sea desafecto de deberes y obligaciones.

Lo que ocurría en el oscuro pasado de generaciones primarias se ha trasplantado al presente en otra forma de actuar y pensar según la herencia atávica de cada quien, sea para tirar piedras, lanzar piedras, lanzar cocteles molotov, hacer jirones el pabellón nacional o resistirse a observar las normas de disciplina social, trátese de doctor o redoctos profesionales, porque si realmente la cultura es el vaderetro de la ignorancia ésta sigue siendo en los oscuros repliegues del cerebro humano, no como estado primitivo del salvaje sino como respiradero del subconsciente que



REGULO AHUMADA

impulsa a hacer lo que se sale de lo correcto.

De ahí que el país esté como está, sin que nada ni nadie pueda componerlo, pues cada sujeto en la tierra lleva su añadidura buena o mala en el espíritu y la cabeza y desde luego por fortuna, los menos son desgobernados depende

que se ven por el atajo contra leyes y sistemas, declarándose enemigos de todo y armándose de terroristas, incendiarios, guerrilleros o delincuentes comunes que cargan ciegamente contra el orden establecido.

Otros dan guerra a su manera con títulos de ciudadanos y bordones de caballeros en cabalgaduras a buen paso jineteando a troche cochinerito sobre las reglas que deben respetar.

Son los que dentro de las libertades de nuestra democracia enferma, madre doliente y resignada tienen unas veces mas y otras menos comportamiento de hijos desobedientes y no quieren saber nada de colgaduras cívicas.



**H A B L E M O S D E P E D A G O G Í A**  
 El Boletín del jubilado ha abierto esta página a fin de que los que conducen niños y a los jóvenes por los senderos de su formación integral, expresen sus inquietudes y hagan conocer sus conocimientos para que otros aprendan o recuerden y los apliquen.



## Buscan Mejorar La Educación, Imitando

Hay naciones que han progresado imitando a otras, y no pocas, creando, inventando.

En Colombia la mayoría de sus gobernantes han querido preocuparse por la educación del hombre, tratando de imitar: uno que otro funcionario o comisión, son enviados al exterior a enterarse cómo, por qué y con qué, se advierte tanto progreso en tal o cual país, en la ciencia o disciplina, en el arte, en el deporte, en la salud y en el orden. De regreso, los comisionados dan su informe fiel o deformado, y de inmediato o mediato, el gobierno para mostrar novedades, Procede a llevar a la práctica todo o parte de lo informado sin adecuar el terreno, preparar el recurso humano, atender la infraestructura, y luego, proporcionar los elementos logísticos que permitan desarrollar los proyectos o programas. Así ocurrió con la PROMOSION AUTOMATICA y pasará con la tan pregonada "Educación Virtual".

Y cuando aparece alguien que busca el progreso Creando o inventando, por el celo, envidia, egoísmo politiquero de la perturbante oligarquía, no se estimula, sino que se ignora.....no se ayuda.

Lo anterior se ha notado en este rico y querido país, en el campo de las ciencias, de las artes, de la educación y de la instrucción. Está bien que por lo acelerado del progreso universal, los cambios se den con tanta rapidez que, al parecer no dan tiempo para aplicar o usar producto de los inventos, total y adecuadamente; pero además, estos gobernantes deberían preocuparse - y actuar por cómo fabricar o hacer también los elementos traídos del exterior y ponerlo en las manos del hombre que se pretende formar; es decir, el Gobierno de Colombia debería buscar los medios para que el hombre de nuestra Patria, no imite tanto y mal-



MANUEL Ma. MATURANA

, sino que cree e invente; y estimularlo y ayudarlo en este aspecto. Para ello debe tener en cuenta a los que muestran vocación, necesidad e interés, apartando los egoístas miramientos políticos, los caprichos y el comportamiento oligárquico que discriminan con tremenda injusticia y con falta de equidad. Porque de seguir así, no se tendrá en cuenta a los que son..... y la educación del hombre seguirá maltrecha y Colombia no saldrá del subdesarrollo aunque se siga pregonando la "Educación Virtual", la entrega de aparatos modernos en rincones de la Patria, se produzcan coberturas sin elementos ni condiciones adecuadas.

No hay que olvidar los principios, métodos y pensamientos de los grandes filósofos y pedagogos de fines del siglo XVIII, todo el siglo XIX y principios del siglo XX en que apareció y floreció la "Escuela Nueva" entre ellos Enrique Pestalozzi que puntualizó que la "Pedagogía está precedida por la idea de hombre". Para él el desarrollo del hombre es integral, atendiendo en éste lo físico, lo psicológico, lo moral.....los valores, respetándole y apoyándole su inventiva y su capacidad creadora. Así mismo, como lo señalara la Doctora Montessori, " el niño debe aprender haciendo" sin prescindir del maestro que será su orientador, su guía y su compañero al que le tomaría confianza para desarrollar su personalidad". Para esto, al maestro hay que formarlo de manera integral también.

Nuestros gobiernos para coadyuvar en esto, deben acabar con los embelecos de los concursos y entrevistas, y más bien fortalecer y mejorar los centros educativos o pedagógicos, creados para formar al que va a formar .....vigilarlos.

### ESTÁN AMPARADOS POR LOS SIGUIENTES DERECHOS

## Los educadores que se retiran voluntariamente del servicio o por retiro forzoso

**PRIMERO:** tienen derecho al pago oportuno de la Prima de Vacaciones completa, aunque no se haya disfrutado de las vacaciones cuando el retiro no obedece a destitución o abandono del cargo. Esta prestación prescribe a los cuatro (4) años. Norma aplicable art. 30 decreto 10-40 de 1978. Hago referencia a la prima que fue sancionada por el Expresidente Samper en el año de 1997 y que corresponde aproximadamente al cincuenta por ciento (50) % de la asignación básica mensual del docente.



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

**SEGUNDO:** Que se le cancele oportuna la PRIMA DE NAVIDAD, equivalente a un mes de salario que corresponde al cargo desempeñado en 30 de Noviembre de cada año y su cuantía será proporcional al tiempo laborado ese año.

**TERCERO:** Con respecto a las vacaciones cuando una persona cese en sus funciones faltándole (30) treinta días o menos para cumplir un año de servicio tendría derecho a que se le reconozcan y compensen en dinero lo correspondiente a vacaciones como si hubiera trabajado un año completo, en caso de que no alcance a laborar todo el año, le asiste el derecho a que se le cancelen las vacaciones proporcional al tiempo laborado. Este derecho también prescribe a los cuatro (4) años, como establece el precipitado decreto.

**RELIQUIDACION DE LAS MESADAS PENSIONALES DE DERECHO O VEJEZ:** Cuando se retira el docente este puede solicitar la reliquidación de las mesadas pensionales de derecho, siempre que el monto de estas mesadas no superen el 75% de la asignación básica mensual sumado a los otros factores al producirse el retiro de este.

Para los efectos se toma como base promedio de los últimos (12) doce meses laborados, a el cual se le adiciona los otros factores salariales como son: Horas Extras Bonificación Por Servicios Prestados, Prima De Navidad, Prima De Vacaciones, Prima De Alimentación y otros.

Los factores que no se perciben mensualmente se contabilizan por DOCEAVAS partes para esta reliquidación, la Secretaria de Educación Distrital entrega un formato que enumera todos los documentos que se requieren para tramitar la reliquidación de las mesadas pensionales, y a su vez la Secretaria de Educación Departamental a las Instituciones Departamentales.

### RELIQUIDACION DE LA PENSION DE GRACIA:

No conozco normas que prohíba esta reliquidación cuando el inciso 1º del artículo 1º de la ley 33 de 1985, se expresa a contrario sensu, en sentencia de julio 12 del 2001 proferida por el Honorable Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección segunda. En la cual se establece que en la liquidación de esta pensión se tiene en cuenta lo percibido como retribución por servicios durante

el último año. Además los aportes no son base para la liquidación de la Pensión de Gracia. En Sentencia de abril 5 de 2001, Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda proferida por el Honorable Consejo de Estado. Así lo expresó.

Además atendiendo la ley 4ª de 1966, sin hacer excepción alguna a diferencia de lo que sucedió con la ley 33 de 1985 precisó en su artículo 40 que "A partir de la vigencia de esta ley, las pensiones de jubilación e invalidez a que tenga derecho los trabajadores de una o mas entidades de derecho publico, se liquidaran y se pagaran tomando como base el setenta y cinco por ciento (75 %) del promedio mensual obtenido en el último año de servicio".

Si la Pensión Gracia es una pensión especial deberá regularse por normas aplicables a ellas lo cual no esta claramente establecido, sin embargo Cajanal sigue empeñada en que esta no puede reliquidarse durante el último año de servicio, contrario a lo estipulado en el artículo 1º de la ley 33 de 1985 y otras normas y sentencias del Honorable Consejo de Estado ya citadas, Para esta entidad la Pensión Gracia solo puede reliquidarse a partir de la fecha en que el actor alcanza el ESTATUS.

**RETIRO DE LA CESANTIA DEFINITIVA:** al producirse el retiro el docente puede exigir el auxilio de cesantía definitiva para lo cual también hay un formato que entrega la Secretaria de Educación Distrital para las Instituciones Distritales y otro en la Secretaria de Educación Departamental, para aquellas instituciones Educativas Departamentales, estos formatos contienen la lista de documentos que se requieren para lograr la cancelación de este auxilio, para su liquidación se toma como base lo establecido en el decreto 2567 de 31 de Agosto de 1946. Ó sea "El ultimo sueldo o jornal devengado, a menos que el sueldo o jornal haya tenido modificaciones en los últimos tres (3) meses".

Los factores salariales están dados por el decreto 10-45 de 1978 modificado por el decreto 27-12 de 1999, como son: entre otros, Asignación Básica Mensual, Horas Extras, Prima de Navidad, Prima de Alimentación Prima de Alimentación, Prima de Vacaciones.

El pago inmediato de este auxilio, esta consagrado en la ley 244 de 1995 que en su artículo 1º dispone de quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de la liquidación de la cesantía definitiva la Entidad patronal deberá expedir la resolución donde se demuestre que presento todos los requisitos exigidos por la ley, a partir de esta fecha la entidad publica dispondrá de un plazo máximo de (45 días) cuarenta y cinco días hábiles a partir de la cual queda en firme el acto administrativo que ordena la liquidación de la cesantía, en caso de mora en el pago de esta prestación, la entidad de sus propios recursos tendrá que pagar aun día de salario por cada día de retraso.

### LA LECTURA INSTRUYE Y MOTIVA EL ESPÍRITU

## Día Del Pensionado y De La Tercera Edad

Al llegar al parque Santander, acariciados por la brisa vespertina que corre a las cuatro de la tarde en Bucaramanga, se divisa una hilera de lustrabotas en plena faena. Uno de ellos se destaca enseguida, pues en vez de estar ocupado con el paño y el cepillo, está leyendo un libro, absorto, meditando, ajeno a las conversaciones y la bulla del parque.

Cuando uno se acerca a saludarlo se fija en el libro que lee: es el Fausto de



Lic. FLAVIO NOVA VERGARA

Goethe, en una vieja edición española. Todos lo conocen como "Galán" por su acendrada admiración al líder, aunque si le preguntan por los políticos de ahora se muestra muy escéptico: "No les interesa promover la cultura ni educar al pueblo. No saben que entre la gente humilde se esconden muchos genios".

Cuando no está sacándole brillo a unos zapatos, se escapa al mundo de la lectura y la escritura. "Lo que más me gusta

## PUEDA DEFORMARSE O DESAPARECER **EL CASTELLANO**

Esta página es para los que aman su lengua materna

### La Lengua Figurada

■ Por MANUEL Ma. MATORANA MARTINEZ

Recordemos o repasemos: A lo largo de la vida de las Naciones, sus lenguas o idiomas han sido usadas (hablada por escrito u oralmente) de manera clásica (literaria) y vulgar. Con esto último, no queremos decir, groseras, sino usada por el común o el vulgo. Entonces, no es raro que usando el Castellano se cometan o no errores, dependiendo del campo en que estemos trajinando.

Los elementos gramaticales fueron apareciendo y se fueron usando, en una lengua, en el sitio que les correspondía en la frase u oración. Usándolos con esa rigurosidad, la lengua resulta normal o regular; y si no se hace así, resulta irregular o figurada.

- Cuando se afecta la estructura o posición del vocablo, palabra o dicción (elementos gramaticales) en la expresión, estamos frente a la figura de dicción o metaplasma.
- Cuando se afecta la estructura o colocación de las partes de una frase u oración, estamos frente a la figura de construcción o sintácticas.
- Cuando el afectado es el pensamiento, para querer expresarlo como queremos o sentimos, estamos frente a las figuras retóricas que pueden ser literarias o tropos.

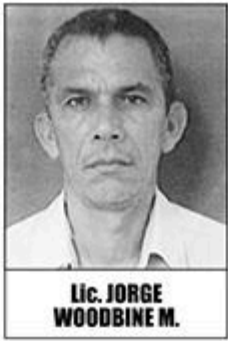
Para aclarar los conceptos anteriores, es conveniente

recordar que usando las figuras retóricas llamadas literarias, las palabras no pierden su significado; en cambio, usando las figuras retóricas denominadas Tropos, las palabras pierden su significado y adquieren otros distintos. Por ejemplo: cuando decimos, "ese joven es como el bastón de sus ancianos padres" estamos usando la figura literaria denominada, Simil o Comparación. Aquí, cada una de las palabras usadas conservan su significado. Pero si decimos, "ese joven es el bastón de sus ancianos padres", estamos frente a la figura retórica, Tropo, llamada, "Metáfora" (comparación tácita). Mientras que en el primer ejemplo joven y bastón conservan su significado, en el segundo, la palabra joven pierde su significado y adquiere el de bastón que sirve de apoyo a los ancianos padres.

La palabra Tropo, significa, "dar vuelta". Luego la lengua es tropológica cuando en ella las palabras pierden su significado y adquieren otro.

Con el perdón de los que saben esto, en próximas ediciones vamos a repasar o a recordar con definiciones y ejemplos, estas figuras en castellano: las de dicción o metaplasmos, las de construcción o sintácticas y las retóricas (literarias y Tropos).

## Mis Sentencias



Lic. JORGE WOODBINE M.

La felicidad es una sensación momentánea; su prolongación depende de la autenticidad individual de la persona.

El querer ser perfeccionista en vez de una cualidad es un defecto, porque la persona perfecta no existe.

La suerte no existe como casualidad, es algo que tiene una causalidad desprevénida del actor.

Disfruta la vida en su momento, el día de mañana puede ser diferente y no vivirás añorando lo que dejaste de hacer.

El matrimonio es una empresa donde el capital es el amor mutuo; si se malgasta, conduce al fracaso. Construyan sobre él y tendrán felicidad eterna.

El querer ser perfeccionista en vez de una cualidad es un defecto, porque la persona perfecta no existe.

Si realmente reconoces que no eres perfecto, fácilmente podrás entender a los demás en sus errores.

Quien ama a Dios sobre todas las cosas y quiere al prójimo como así mismo, en su alma no se anida ni una brizna de maldad.

El amor mimetiza los errores y defectos de quien amamos.

Mófate de los ancianos si estás seguro que tu vida no pasará de la juventud.

No te creas el mejor profesor, sé humilde; demuéstralo ante tus estudiantes. La historia te convencerá.

La experiencia que un profesor vive en cada salón de clase, siempre será diferente aunque maneje el mismo tema y el mismo grado.

La propia discapacidad de un individuo, es no ser capaz de atreverse a hacer las cosas que quiere y necesita.

Si miras a tu hermano como enemigo, es absurdo que quieras como amigo a tu vecino.

No pretendas ser mejor, cabalgando en el hombro de los demás, hazlo por tus propios méritos.

No esperes que tu hermano perdone tus errores, perdónalos tú primero y vivirás en paz.

Disfruta la vida en su momento, el día de mañana puede ser diferente y no vivirás añorando lo que dejaste de hacer.

Congrátate con tu hermano para que tu vecino y tu amigo te vean con sincera confianza.

### ENTREVISTA 3

## El valor de Los mayores María De Jesús Ramos De Cardenas Pilar De La Educación

■ MARÍA MARIMÓN DE CAMARGO

Continuando con las entrevistas para destacar a maestros y maestras que durante mucho tiempo se desempeñaron en la enseñanza de muchos niños y niñas.

muchos niños pobres donde hoy en día la recuerdan por su buena labor Educativa; Doña Mayo, Educadora, madre y abuela contrajo matrimonio con Adolfo Cárdenas Liscano en el año 1.944 d cuya unión hay tres hijas, Ada, Yadira y Rosalía, tiene 2 nietos Laura Cristina y Juan Manuel.

**MARÍA DE JESÚS RAMOS DE CARDENAS**, nació en San Onofre (Bol.) Edad: 83 años  
Tiempo de Trabajo: 30 años.

P/ ¿Qué es para Ud. AMAJUBOL?  
R/ AMAJUBOL para mí es una sociedad de maestros y maestras pensionados de mucha cultura que mantienen un salón de esparcimiento, recreación y convivencia. Recuerda y añora su época como maestra y expresa su satisfacción total por su labor realizada.

Trabajó en la zona de la bahía en los corregimientos de Barú donde se inició como maestra luego en Pasacaballo, Caño de Loro y la Boquilla. Fue trasladada a Cartagena la Concentración Educativa Jhon F. Kennedy de Blas de Lezo, ayudó a



María Marimón De Camargo en la entrevista con la Profesora María De Jesús Ramos De Cardenas

## Regina Guzmán Pérez: La Jubilada Polifacética

■ MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

El periódico, Boletín del Jubilado, en su ciclo de entrevistas hoy tuvo la oportunidad de realizar un diálogo con la licenciada, REGINA GUZMÁN PÉREZ.

¿Cuántos años cumplió usted en el magisterio?

Estoy en más de cuarenta años de servicios

¿Pertenece usted al comité de recreación y deporte, de la AMAJUBOL, que actividad realizan internamente en este comité?

En el comité estamos realizando una serie de actividades con la cual vamos a engrosar los fondos que tenemos, para conseguir los vestidos y presentarnos en los diferentes escenarios en las distintas fiestas de la ciudad, y principalmente en las fiestas de la independencia, a las del Once de Noviembre y también llevar a cabo una buena presentación el día de las fiestas del jubilado.

¿Con tanta experiencia en la educación, que mensaje le hace llegar a los jóvenes? Que practiquen deportes, y se integre a sus comunidades por que ellos si se integran a las comunidades, sus pensamientos van a cambiar y se van a convertir en voceros de los problemas que aquejan a los sectores populares de nuestra ciudad.

¿Licenciada Regina Guzmán Pérez tenemos conocimientos que usted aparte de esta gran labor que lleva a cabo en AMAJUBOL, también tiene otras actividades fuera de la asociación? También estoy trabajando la lectura, que hoy por hoy es lo mas importante para los jóvenes, que es la lectura la que va a hunizar a la sociedad. Este ejercicio de lectura, es los que le va a permitir al hombre y a la sociedad comprender y transformar la problemática que se esta presentando principalmente en la juventud.

¿Qué proyectos tiene el comité de recreación y deportes para este semestre?



La recreación es lo mas importante, para nosotros, como ya hemos llegado a cierta edad, queremos siempre estar alegres y contentos, en este comité trabajamos anécdotas, fábulas, cuentos, leyendas, mitos, incluso las experiencias en los años de servicios. En el comité todos nos compenetrarnos y formamos una sola familia, porque AMAJUBOL esta desarrollando actividades, dentro y fuera de ella.

¿Cuántos integrantes tiene el comité?

En total somos en el comité varios, pero tenemos una pequeña junta que esta compuesta por nuestro director, el profesor Woodbine, Jorge licenciado en idiomas, una secretaria, unos veedores, tesorera y un grupo de bailarines, entre esos esta quien les habla que desea que se desarrolle el pensamiento a través del baile.

¿Han salido ustedes con el grupo de baile a representar a AMAJUBOL, a otras ciudades o a los municipios, del departamento de Bolívar?

Bueno estamos aspirando a eso porque comenzamos con una nueva tarea, y hay nuevos integrantes, tenemos una persona que nos esta orientando en los bailes, de tal manera que tenemos un proyecto que estamos desarrollando

para llevarlo a todas las comunidades, para que se conozca, que AMAJUBOL, tiene vida y existe.

¿Hay un programa de la red de solidaridad, que es el adulto mayor, algunos de ellos les pagan un subsidio en efectivo, será que si a ellos, se les organiza para que formen un comité?

Si queremos apoyar a todas estas personas, para brindarles la asesoría, con los proyectos que están liderando dentro y fuera de AMAJUBOL y estos proyectos son para trabajar directamente con las comunidades y el adulto mayor, para llevarles la alegría, el placer y el deseo de seguir viviendo.

¿Si cualquier grupo del adulto mayor de los barrios de Cartagena, les hacen una invitación para que vaya a representar sus grupos de bailes, ustedes cobrarían? Nosotros no cobramos nada, porque estamos es para llevar la alegría y el vivir a toda la gente, jóvenes, adultos y adultos mayores, de allí que la directiva de AMAJUBOL, nos apoya al comité de recreación y deporte, para que fomentemos entre la población cartagenera, la alegría, el deporte, la paz, la libertad, lectura, y la ayuda mutua entre los jubilados.

## Diccionario Para El Divorcio

Tomado del "Boletín Informativo" de Adolfo Gómez Támara y Asociados.

• **Custodia:** Guarda y cuidado personal de los hijos

• **Gananciales:** Lo adquirido por los esposos durante el matrimonio y que en principio le corresponde a cada cónyuge por partes iguales.

• **Haber Social:** Conjunto de bienes que conforman el patrimonio de la sociedad conyugal.

• **Patria Potestad:** Conjunto de derechos que la ley reconoce a los padres sobre sus hijos no emancipados, para facilitarles el cumplimiento de los deberes que su calidad les impone. Es ejercida por ambos.

• **Pensión Alimenticia:** Asignación periódica de una cuota para cubrir los gastos de manutención de los hijos y/o de alguno de los cónyuges.

• **Separación de bienes:** Proceso que se tramita ante el notario o judicialmente, para obtener la división de bienes que integran el haber de la sociedad conyugal, asignándole a cada cónyuge lo que le corresponda.

• **Sociedad Conyugal:** La que se forma entre los esposos, y por la cual todos los bienes, rentas, frutos, pensiones y emolumentos de cualquier naturaleza, son bienes sociales y pertenecen por igual a ambos cónyuges, aunque su titularidad aparezca a nombre de uno solo de ellos.

## El Fantastico Mundo De Los Niños

Viene de la Pág. 3

cocina donde prepara, según ella, platos culinarios para la familia; otras veces es una escuelita, donde se imparte educación a unos niños invisibles y calladitos que no preguntan nada a su eventual profesora. En otros momentos se trata de un hogar en el que sólo la mamá da órdenes, es nuestra inequívoca de un sólido matriarcado y donde los hijos deben comerse todo, hacer las tareas, cepillarse y acostarse temprano.

Son unos cuadros hermosísimos, tiernos en los que a veces se pasa de la pura ficción a la realidad, como cuando me busca y me dice: -

"Abuelito, cómase esta arepa antioqueña, que la hice con mucho cariño". Obviamente es una arepa invisible que viene colocada en varios platicos de juguete. Esta actitud en una niña de cinco añitos derrite a cualquiera. En un gesto comprensivo y agradecido, yo le pregunto:

- ¿Con quién hiciste esta arepa, tan rica?  
- Con mi amiguita Manuela.  
- ¿Y dónde está ella?  
- Me está esperando en la cocina.

Lamentablemente algunos padres de familia y muchas personas descalifican, subestiman y hasta rechazan este admirable comportamiento

infantil que recrea su mundo en el futuro.

Esta invención del amigo imaginario es de transcendental utilidad para el niño, pues ese amigo le permite empezar a conocer y resolver las inquietudes de su mundo circundante y muestra claramente sus sentimientos y estado anímico.

Está demostrado que cuando ya los niños entran al colegio y conocen a niños con quienes pueden compartir sus vivencias, el fantasma del amigo imaginario comienza a desaparecer para dar cabida a amigos reales.

Este comportamiento no debe ser preocupante para los padres; sólo nos debe inquietar cuando el niño se refugia en esas fantasías, se aísla y evita sistemáticamente el contacto con las personas, con la realidad y con sus actividades escolares.

Estas consideraciones las formulo con mucho interés, pues en mi caso personal considero que en ocasiones llegamos a tener más afecto y dedicación por los nietos que por nuestros propios hijos cuando eran pequeños.

¡Qué maravilloso y tierno el mundo de los niños!

**EDUCACION AMBIENTAL**

## Reglas Para La Administración De Los Recursos Naturales Renovables

Para orientar la actividad del Estado, el Artículo 45 del Código de Recursos establece reglas generales para la administración de los recursos naturales renovables. Estas reglas tienen por objeto inducir:



**Lic. RODRIGO E. GARCIA SANCHEZ**

- **Un manejo equitativo.** En cuanto prescriben que los recursos deben servir para el desarrollo de las regiones donde se encuentran, proporcionando su aprovechamiento y transformación en las mismas regiones que los producen, y que debe darse prioridad a la ejecución de programas en zonas que tengan mayores problemas ambientales y de manejo de recursos.
- **Un manejo previsorio.** Por cuanto se dispone que se mantenga una reserva de recursos de acuerdo con las necesidades del país, y que se justiprecien las diversas formas de uso y beneficios que puedan obtenerse de los diferentes usos a que pueda destinarse un recurso, frente a los daños o deterioros que se pueda causar. Lo anterior sirve de base para formar medidas como prohibiciones, vedas, restricciones de usos, reservas, declaración de agotamiento, entre otras.
- **Un manejo planificado,** que se deriva de lo anterior y dispone, por primera vez en el país, que mediante la planificación en todos los niveles debe asegurarse la compatibilidad entre la necesidad de lograr el desarrollo económico y la aplicación de la política ambiental y de los recursos naturales. Lo anterior complementa la previsión según la cual los planes y programas sobre protección ambiental y manejo de los recursos naturales renovables, deben estar integrados con los planes y

programas generales de desarrollo económico y social. Estas disposiciones son antecedentes de los artículos de la Constitución Política que prescriben la planificación del manejo de los recursos naturales renovables para su desarrollo sostenible, y la inclusión del componente ambiental en el Plan de Desarrollo.

Desarrollo.

- **Un manejo integrado,** tanto urbano como rural, y de cada recurso con respecto a los que están en interrelación con él. Este criterio, junto con el anterior, da lugar a la constitución de áreas de reserva forestal y áreas de manejo especial: Áreas del Sistema de Parques Nacionales, Cuencas Hidrográficas en Ordenación, Distritos de Manejo Integrado y Distritos de Conservación de suelos. Hoy, con base en la Ley 99 de 1993, estos esquemas se han enriquecido con otros como los de "área de reserva de la sociedad civil" y "áreas o ecosistemas estratégicos", que han dado lugar a una novedosa dinámica que involucra a todos los actores públicos y privados en las actividades de gestión ambiental.

- **Un manejo participativo,** por cuanto se postula como regla de Administración que debe promoverse la formación de asociaciones y de grupos cívicos para lograr la protección de los recursos naturales renovables y su utilización adecuada, con base en el estudio de las relaciones de la comunidad con tales recursos.

- **Un manejo eficiente.** El manejo de los recursos naturales renovables debe ser compatible con su conservación y acorde con los intereses colectivos.

## Avances de Asojecosta

**OTRA DENUNCIA DEL REVISOR FISCAL.-** Nuevos hechos de corrupción y tráfico de influencia por funcionarios del Seguro Social a escala nacional, en beneficio de **ELECTROCOSTA** y **ELECTRICARIBE S. A. E. P. S.**, en perjuicio de nuestros compañeros asociados y afiliados al régimen de seguridad social, fueron puestos en conocimiento ante la Secretaria Privada de



**ANTONIO MERLANO MEZA**

la Presidencia, Alicia Arango Olmos, por el Revisor Fiscal de "ASOJECOSTA" Escolástico Romero Rey, a raíz de algunos hechos insólitos que le vienen sucediendo a cinco (5) compañeros asegurados al I. S. S., para pensiones, los cuales, una vez cumplidos los requisitos de rigor para Pensión de Vejez, presentaron las documentaciones ante el Departamento de Pensiones Seccional Bolívar, pero cual sería su sorpresa, que en días pasados recibieron un oficio (correo certificado), del Jefe Departamento de Pensiones del Seguro Social de Caldas, firmado por Ignacio Grajales González, para que compareciese dentro de los cinco (5) primeros días hábiles al recibimiento de dicha comunicación a las oficinas del Seguro Social Barranquilla, para que se notifiquen del Acto Administrativo, cuando nuestros solicitantes nunca han vivido ni trabajado en los Departamentos de Caldas ni del Atlántico, y como tal, es en Cartagena, donde se le debe tramitar y notificar el Acto Administrativo y en ningún momento en los Departamentos anteriormente enumerados, violando normas claras que ordenan que las pensiones, sea cualquier fuese su naturaleza, deben tramitarse y otorgarse, donde el trabajador ha vivido y ha presentado sus correspondientes servicios laborales.

Los compañeros afectados por esta arbitraria determinación o componenda entre el Seguro Social, Electrocosta y Electricaribe, son los señores, **GABRIEL ESTEBAN JIMENEZ, MANUEL TOUS CHAVEZ, JOSE ROJAS MARTÍNEZ, SOFANOR PEREZ PACHECO** y

**CARMELO GUERRA PACHECO,** respectivamente, a quienes se los ha venido fraguando toda clase de argucias o trampas para impedirles el goce de sus respectivas pensiones, con la finalidad de retenerlo los retroactivos de la pensión, y por ende, compartir la Pensión de vejez, con la convencional, la cual no es **COMPARTIDA** sino

**CAMPARTIBLE,** de acuerdo a nuestra convención colectiva y reiteradas sentencias de las altas cortes, a favor de nuestros asociados o agremiados, expresa en su nueva denuncia, el Revisor Fiscal de "ASOJECOSTA", Escolástico Romero Rey.

Por lo tanto, termina su comunicación el denunciante, solicitando a tan alta funcionaria nacional, muy respetuosamente, se investigue y sancione de acuerdo a sus actuaciones, a personas que merecen toda clase de respeto y consideración al llegar a pensionarse después de largos años de trabajo, pues, la pensión, no es una **DÁDIVA**, para que funcionarios inescrupulosos jueguen con sus recursos económicos.

**EL DÍA DEL PENSIONADO Y LA TERCERA EDAD.-** La robustecida agremiación de "AMAJUBOL" que preside el profesor, **MANUEL MARÍA MATURNA MARTÍNEZ,** integrará un vez más, a todos sus conglomerados, ese domingo 27, cuando en su sede campestre cercana al Municipio de Arjona, esté realizando las celebraciones del **DÍA DEL PENSIONADO Y LA TERCERA EDAD,** con un variadísimo programa que incluye actos simbólicos, culturales, recreativos y sociales, que serán de gran atractivo y lucidez, y que todos sus agremiados podrán conocer en su totalidad en las emisiones sabatinas del espacio "COOPERATIVISMO, SINDICALISMO" y ... que se difunde por "LA VOZ DE LAS ANTILLAS" del Sistema Radial "TODELAR", en horario de 10:00 a 11:00 a. m., dirigido por este servidor y coordinado por el líder sindical, Efraín Herrera Ochoa.-

## La Muerte De Abel Antonio

■ ENRIQUE CAVIEDES HOYOS

En el año de 1.943, a la edad de 19 años, Abel Antonio Villa, salió del pueblo donde vivía y había nacido, Zapayán de Moler (Piedras de Moler) a orillas de la ciénaga de Zapayán, a una de sus primeras giras. En esa época la música de acordeón era muy poco conocida.

Abel Antonio había salido con rumbo a El Banco acompañado por su amigo Ramón Meriño, Estando en El Banco conocí al doctor Carlos Bermúdez, quien era el alcalde de El Banco. Este los invitó a una parranda. El alcalde escuchó a Abel Antonio tocar y cantar sus canciones "Ana María, "El Pleito", Yo tengo mi Candelaria" y otras. AL Doctor Bermúdez le gustó tanto esa música que lo invitó a su casa. Allí en la casa del alcalde duró 6 días tocando y parrandeando. De allí partió para Saloa, hoy en el departamento del Cesar. En Saloa duró 14 días parrandeando con amigos de ese pueblo.

Volvió entonces a "Zapayán Moler" y luego se embarcó en una piragua con destino a Magangué. En Magangué tomó la embarcación "Capitán De Caro" y estando en ese barco conoció a Nicolás Segrera de Arjona, Bolívar. A Nicolás Segrera le encantó tanto la música de Abel Antonio Villa que se hicieron muy buenos amigos. Nicolás Segrera se lo llevó para Marialabaja y a los 8 días de estar parrandeando en Marialabaja Nicolás Segrera recibió un telegrama donde le pedían información sobre la vida de Abel Antonio Villa ya que había llegado a su pueblo el rumor de que Abel Antonio había muerto. Resulta que en el Banco, Magdalena, habían matado a un señor Abel Antonio Sierra de Barrancanueva, quien era torero. El alcalde de el Guamo se confundió y pensó que el muerto había sido Abel Antonio Villa y mandó un telegrama a Zapayán dando la nefasta noticia de que había matado a Abel

Antonio Villa. Pusieron el velorio en la casa de Abel Antonio y su papá salió para el Guamo a buscar el cadáver. En el Guamo le informaron que estaba en Marialabaja. Entretanto Abel Antonio y Nicolás Segrera se habían ido para San Juan. En San Juan Nepomuceno se comunicaron con el papá de Abel Antonio Villa que estaba en el Guamo y le dijeron que Abel Antonio estaba vivo, a lo cual respondió Antonio Villa, el padre de Abel Antonio, que ya llevaba 3 noches de velorio allá en su pueblo.

Se fue Abel Antonio a encontrarse con su papá en el Guamo. Pero en el Guamo le pidieron que se quedara con ellos. Permaneció allí 2 días tomando ron y parrandeando. A los 2 días salieron para su pueblo y cuando llegaron encontraron que estaban en pleno velorio. Era la quinta noche del velorio. Lizardo Guzmán un personaje muy importante de el Guamo

Bolívar, le propuso que hiciera una canción sobre tal acontecimiento. Fue cuando tomó su acordeón y compuso al mismo tiempo letra y música de la que originalmente se llamo "5 noches de velorio". Posteriormente le dio la canción a Guillermo Buitrago para que la grabara. Siendo la grabación de Buitrago, en guitarra, la primera. Fue grabada en 1.943. Más tarde la grabó el mismo Abel Antonio.

En el año de 1.971, casi 30 años después, la grabó en acordeón el Rey vallenato nacido en las Sabanas del Bolívar grande Alfredo Gutiérrez, quien realmente le dio fama.

Tomado de: Entrevista hecha por el señor Fernando Vasco a Abel Antonio Villa en 1.995 y transmitida por radio R. C. N. El viernes 16 de junio del 2.006.



## Don Cabezas



WILLIAM DEL VALLE CORTINA

con sus algarabías. Dentro de estos vendedores se destacaba aquel que vociferaba la venta del icerdo bacano!; de ahí el remoquete que adquirió.

Don Guillermo era un hombre obeso de manos grande estatura regular y cavidad encéfalo craneana de grandes proporciones, razón por la cual sus amigos de infancia lo apodaron "Cabeza de puerco" apodo que no aceptaba que algún desconocido se lo dijera.

Mucho tiempo después que ya estaba conformado el barrio, llegó a éste un suboficial de la Armada Nacional, coteráneo de Don Guillermo conocido y apreciado por éste.

En una mañana de un domingo de diciembre, Cerdo Bacano llegó con su mercancía alimenticia ofreciendo una hermosa y grande cabeza de cerdo a la casa del suboficial, éste la compró y se la mandó a Don Guillermo; el vendedor se presentó en la residencia de Don Guillermo gritando "aquí esta la cabeza de puerco". Don Guillo al escuchar esta aseveración se levantó de la silla donde se encontraba y raudo se dirigió a la recámara y saco de debajo de la cama una machetilla oxidada y salió presto en busca del insolente que venía a su casa a faltarle el respeto, pronunciando improperios contra el abusivo vendedor.

Fue porque algunos vecinos ya estábamos despiertos y salimos en auxilio de Cerdo Bacano quienes evitamos que hubiera habido una desgracia de lamentables consecuencias.

Desde ese día Don Guillermo cambió de nombre y ahora todos lo conocen como Don Cabezas.

En el proceso de ensanchamiento de la ciudad, llegaban de todos los rincones de la geografía del Departamento familias completas a habitar los barrios de la capital, atraídos por la belleza natural de la urbe y con la esperanza de conseguir un empleo digno en cualquiera de las empresas que se estaban fundando.

Don Guillermo como le decíamos inicialmente, no fue la excepción y con sus seis hijos, tres varones tres hembras y la mujer preñada se vino de su tierra a probar fortuna en la ciudad heroica.

Don Guillermo era un campesino que había aprendido a manejar el tractor en la finca donde trabajaba, por eso no le costó mucho trabajo servir de chofer al gerente de la empresa de teléfono a quien había sido recomendado por el gamonal de su pueblo.

Muy a pesar de no haber recibido mucha instrucción, Don Guillermo era un hombre rudo en el trabajo pero muy afable en el trato social, solidario y respetuoso con los vecinos, razón por la cual le decíamos don Guillermo.

Jamás dijo una palabra que ofendiera a alguien y siempre estaba presto para servirle a quien lo necesitara.

Así como algunos emigrantes del campo lo abandonaban para instalarse en la ciudad, otros traían los alimentos para venderlos en los barrios nuevos, de tal manera que era frecuente escuchar a los voceadores ofreciendo sus productos del campo como icasero traigo la yuca harinosa i o i plátano verde y ñame de espinai o i cerdo fresco o saladoi, en fin, era una romería de vendedores ambulantes que desde muy temprano, todas las mañanas, despertaban al vecindarios

## "Documentos para la historia de Cartaxena" Invaluable libro de Roberto Arrázola Juliao

Viene de la Pág. 4

evocativo de una frase juguetona que solía lanzarme parándose de su silla de gerente en El Pueblo y dándose una vuelta por la Sección de Redactores. ¡No escribas novela! decía exagerando para cortarme la costumbre de escribir tendido.

"Documentos para la historia de Cartaxena", tomo 1, impreso bajo el sello de Casa Editorial por Roberto Arrázola Juliao, excelente empaste, diseño de carátula de Boris Hernández, diagramación electrónica de María Bernarda Hernández, se constituye y se hircue en irremplazable documento de consulta para la historia de Cartagena de Indias.

Hermoso, incalculable, excepcional e

invaluable guía, este libro es un compendio de documentos que a través de 299 páginas e innumerables cartas que servidores del Reino enviaban a Fernando VII, revela cosas que hoy forman nuestra historia y que Roberto Arrázola Caicedo en sus investigaciones a través de viajes hechos a Sevilla, obtuvo en el Archivo General de Indias Sevilla, Santa Fe, Legado 187.

Datos para iniciar y redondear la redacción de la historia de Cartagena de Indias. Datos que el olfato intelectual de Roberto Arrázola Juliao atrapó en un libro pedagógico de altura. Cartas redactadas según la escritura onomatopéyica de entonces, diría yo. Datos que por eso tienen gran valor histórico.

## Decadencia

RAMIRO PADILLA GUERRERO

Ya no levanta como entonces el vuelo el viejo cóndor que los cielos surcaba, retando montañas cubiertas de hielo, burlando crisoles hirvientes de lava.

Ya no despliega el plumaje orgulloso ni exhibe la testa que Febo envidiara: tristeza infinita en ojo lloroso que al mismo infinito una vez descifrara.

Despierta ahora compungido y conrito de un sueño imposible de ser poderoso ahogando en su pecho que fue de granito las ansias frustradas de inerte coloso

Y sólo se burla en agreste garita del hombre ambicioso de gloria y poder que desea ser cóndor ansiedad infinita sin pensar que es muy duro subir y caer.

PONENCIA SOBRE MÚSICA DEL CARIBE EN EL PRIMER COLOQUITO CENTRO AMERICANO Y DEL CARIBE DE MUSICA SALSA A LA CARTAGENA JULIO 27 DEL 2.005.

## Música Colombiana y Música Caribeña

Los caribes fueron varias familias de indios, que desde el Río Orinoco empezaron a desplazarse hacia Colombia y Venezuela y toda la parte insular; desalojando a la población nativa. Este proceso se inicia desde 1220.

La palabra proviene de una compuesta karib que significa señor y Be fuerte, de tal manera que originalmente Caribe significa más fuerte que de los demás.

Posteriormente el término se usó para designar a los sacerdotes.

Cuando estas tribus solían ir al combate decían "Anacarine rota" para significar "solo nosotros somos gente".

Hoy día el término ha generado toda una discusión que prácticamente no se ha sedimentado. Pero genéricamente se dice que es del acibe todas aquellas manifestaciones culturales que han nacido en las diferentes etapas históricas, en el Mediterráneo Americano y por ende incluye una gran porción de nuestro territorio y que se ha extendido por todo el país.

La música es parte de esa cultura, de allí que es incorrecto plantear que la salsa; si así se le quiere llamar a un conjunto de ritmos musicales generados en ese espacio geográfico, no pertenece a la genuinidad colombiana.

Pero concretamente el tema a tratar es pretender demostrar con algunos datos, como prácticamente el tema a tratar es pretender demostrar con algunos datos,



Rogelio España Vera

como prácticamente existe una correspondencia, entre la música de Colombia y la de todos los países que hacen parte de este Caribe misterioso.

A veces nosotros mismos incurrimos en el error de subvalorar lo nuestro y en esto tienen mucho que ver los medios masivos de comunicación, cuando miran por debajo de la manga, toda esa gran producción musical, la cual tiene un enorme reconocimiento internacional; tanto es así que muchos de nuestros músicos y compositores reciben regalías del exterior, como Rafael Campo Miranda que la recibe de E.E. U.U. Panamá, México y España. Eliseo Herrera quien las recibe de Venezuela, E.E. U.U., México y Canadá y últimamente acaba de firmar un contrato con una empresa norteamericana para un mensaje comercial con el "Pájaro picon, picon" Francisco "Chico" Cervantes quien las recibe de Venezuela, México y E.E. U.U.; a parte de ello, el día 4 de mayo, cuando le hicimos un homenaje en Areito Cultura y Son, uno de los asistentes manifestó que el había venido del país Azteca y corroboró que en la capital hay dos programas radiales diarios con duración de una hora; para toda la nación, con la música de los Corraleros de Majagual y últimamente "Chico Cervantes" tiene una oferta para grabar, el bolero "Perdona mi franqueza" en ciudad de México. La Bander Music también les envía regalías por el tema de "El Mondongo".

Los casos son múltiples, pero tan solo señalamos estos por problemas de espacio y de tiempo; de todas maneras es para dejar

Pasa Pág. 10

LA RISA REMEDIO SALUDABLE

## Humor Lúdico

Lic. JORGE WOODBINE

LA CIGÜEÑA.

Un niño le pregunta a su mamá:

- Mami, ¿es cierto que todos los niños los traen de París? Contesta la madre:

- Sí, hijo, todos los niños los traen de París.

- Entonces a mis hermanos y a mí nos trajeron de París?

- Claro, hijo, a todos los trajó la cigüeña de París.

- Mami, entonces los vecinos son demasiado pobres.

- ¿Por qué mi niño?

- Porque al bebé de ellos lo acaban de traer de maternidad en un taxi.

\*\*\*\*\*

DIPLOMA

Dos amigos libaban en la terraza de la casa de uno de ellos. Por cada dos cervezas que pedían de la

nevera, eran las mismas que el dueño de la casa decía a su nieto: "diploma", tráeme dos cervezas más y así sucesivamente, hasta que despertó la curiosidad del amigo visitante, y le dijo:

- Compadre para qué le dice usted "diploma" a su nieto en lugar de su nombre. Contestó el compadre:

- Porque a la hija mía la mandé a estudiar a Bogotá y éste fue el diploma que me trajó.

\*\*\*\*\*

Un hombre antes de morir le pregunta a su esposa:

- ¡Mija, me faltan pocos minutos para morirme, contéstame esta pregunta! ¿Algún día me fuiste infiel?

La esposa se queda un momento pensativa y luego dice:

- Oye mijo y ¿si no te mueres?

Manténgase de buen humor hasta el próximo Boletín

## El Cuidado De Los Senos

### APLICACIONES DE BOLSA DE PASTOR

Con la ayuda de la bolsa de pastor se pueden reafirmar los senos y aumentar su tamaño, sin necesidad de recurrir a tratamientos arriesgados o dolorosos. Así mismo, el aceite de onagra es un buen complemento, también natural, para el cuidado del pecho.

### INGREDIENTES

- 30 gramos de bolsa de pastor
- 2 cucharadas de aceite de ricino

- Un calcetín de algodón
- Un sujetador
- Aceite de onagra

### PREPARACIÓN

1. Llenar el calcetín con la bolsa de pastor, introducirlo en un recipiente con agua y hervir durante cuatro minutos.
2. Escurrir el calcetín y dejar que se enfríe. sacar la hierba del calcetín y rociarla con dos cucharadas de aceite de ricino.
3. Impregnarlo bien, dividirlo en dos

montones, y repartirlos en cada parte del sujetador.

### FORMA DE APLICARLAS

- Aplicar durante una o dos horas, tres o cuatro veces por semana.
- Es necesario repetir la aplicación durante tres o cuatro semanas.
- Complementariamente, tomar tres gramos diarios de aceite de onagra, o si se prefiere, seis perlas. Seguir el tratamiento durante seis meses.

Receta

## La Sexualidad en la Adolescencia

Tomado de Profamilia Joven

### "LOS TRASTORNOS SEXUALES"

"La Asociación Psiquiátrica Americana (APA), por la que se rigen la mayoría de los Psiquiatras de todo el mundo, ha llevado a cabo diversas clasificaciones de los trastornos sexuales en su Manual de Trastornos Mentales. La última aborda este tema teniendo en cuenta, tanto los factores biológicos, como los psicológicos y sociales; es decir, que no es una simple lista de trastornos. Dicha clasificación abarca cuatro grupos, siendo los tres primeros los más importantes y en los que nos centraremos":

"Los trastornos de la identidad sexual  
Las Disfunciones sexuales  
Las Parafilias o Desviaciones Sexuales  
Trastornos sexuales no especificados"

### "TRASTORNOS DE IDENTIDAD DE GENERO"

"En Sexología, cuando se habla de identidad sexual se hace referencia a cómo se identifica una persona con uno y otro sexo. Se suelen incluir tres facetas: la identidad de género o la percepción que tenemos de ser hombre o mujer; el rol

sexual o forma pública de presentar nuestra identidad de género; y la orientación sexual o selección de objeto sexual".

### "TRASTORNO DE IDENTIDAD SEXUAL EN LA NIÑEZ"

Es un trastorno poco común que se suele dar antes de los seis años siendo más frecuente en los niños que en las niñas. Lo más destacable de este trastorno es el malestar que sienten al verse "encasillados" en un rol sexual que detestan. Son los niños que rechazan seguir las normas sociales de comportamiento pertenecientes a su sexo anatómico.

Se sienten más identificados con el rol contrario, de ahí que los niños varones bastante femeninos en general manifiestan horror o desagrado por sus órganos sexuales, por la ropa que les ponen, les gusta jugar a los juegos típicos de las niñas adoptando los roles femeninos: ser mamá y cuidar del bebé. En cuanto a las niñas bastante masculinas -, también expresan su aversión por vestirse como niñas, no

quieren orinar sentadas, fantasean con tener un pene o lo fingen utilizando diversos objetos"

### "TRANSEXUALISMO"

"Los Transexualismo son hombres o mujeres que no se identifican con su anatomía externa, es decir, se sienten del sexo contrario.

Con frecuencia se someten a tratamientos hormonales y/o a múltiples y complicadas operaciones para cambiar de sexo. La mayoría relata cómo desde pequeño se sentían despreciados y rechazados por los demás niños, teniendo muchas veces el sentimiento de estar como "atrapados en su propio cuerpo.

Gran parte de los transexuales masculinos tienen una orientación homosexual, pero un pequeño porcentaje, - 25% - se sienten atraídos por las mujeres y aun cuando llegan a transformarse en mujer, tras múltiples operaciones, buscan relaciones sexuales con el sexo femenino.

Algunos autores sostienen que este trastorno va a veces ligado a trastorno de

la personalidad, al abuso de sustancias o a conductas autodestructivas o suicidas. Sin embargo, son datos que hay que manejar con prudencia, porque en cada caso hay que tener otros muchos factores en cuenta antes de diagnosticar".

### "TRASTORNO DE IDENTIDAD SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA O EN LA VIDA ADULTA, DE TIPO NO TRANSEXUAL"

"Esta otra clasificación recoge aquellos casos más tardíos, ya que se inician en la adolescencia o en la edad adulta. No son muy frecuentes, destacándose en este trastorno que el individuo, a pesar de desear adoptar rol de otro género por medio de la ropa (Transvestismo), no sienten la necesidad de cambiar su sexo por medio de tratamientos u operaciones".

### "TRASTORNOS DE LA IDENTIDAD SEXUAL NO IDENTIFICADA"

"Este grupo abarca aquellos casos que no pueden ser identificados con un trastorno específico de la identidad sexual, como los recogidos en los puntos anteriores"

Viene de la Pág. 9

## Musica Colombiana y Musica Caribeña

sentado, de cómo nuestra música tiene un reconocimiento a nivel internacional; mientras que aquí el fuerte oleaje de ritmos como la música disco la cibernética, el break danze, el reagaeton e inclusive la champeta, han permitido que a la juventud no se les ofrezca la multiculturalidad y termine ella escogiendo barajitas que les ofrece el mercado musical.

La música Colombiana y fundamentalmente las de la Costa tienen un vínculo estrechamente unido a la música de Cuba, Puerto Rico, Panamá, Nicaragua, El Salvador, México, Jamaica y otros países de ese mágico Caribe; precisamente por el intercambio frecuente, por muchos aspectos ya sean económicos, políticos o culturales.

No es nada gratuito que el "Pollo Barranquillero Nelson Pinedo, viajara a Cuba para grabar con la Orquesta de Luis Santi el Bolero "De ti no quiero nada" y el porro "Entre Palmeras" para posteriormente darse con la decana de las orquestas de América la gran Sonora Matancera"; o el hecho de que Lucho Bermúdez fuera contratado por Ernesto Lecuona nada menos que para dirigirle su banda y posteriormente también dirige la de Bebo Valdés.

En Medellín desde 1.950 han actuado de tu a tu. La orquesta femenina Anacaona, la del Noro Morales, El Cuarteto de Isolina Carrillo, Ignacio Villa (Bola de Nieve, sobrenombre puesto por Rita Montaner), Toña la Negra, la

orquesta de la hermanas Lagos, el Beny Moré y la Sonora Matancera; con Lucho Bermúdez, Luis Uribe Bueno, Pacho Galán con su hijo Armando, Edmundo Arias, Ramón Ropain y Alex Tovar.

Sarita Herrera, hizo vida musical al lado de Mirta Silva la Puertorriqueña que fue reemplazada por Celia Cruz.

Estercita Forero, fe invitada a grabar porros y boleros en Puerto Rico con Rafael Hernández y Jhony Rodríguez, el Trio Maravilla, René Hernández y Tito Puente y luego actuó en Santiago de Cuba y Oriente con Bimbi y su Trio Oriental y René Touzet. Cierta vez fue figura central, en el Palladium de Nueva York.

Carlos Argentino Torres fue cantante de planta de la orquesta del caucano Efraín Orozco.

El Poly Martínez actuó con la orquesta de Noré Morales y el Bobby Capó en Bogotá y también con Rolando La serie cuando integraron Los Cumbancheros.

Y si a esto le aunamos las proezas musicales de Remberto Brú, Álvaro Cárdenas, Antonio Arnedo y Justo Almaro y que decir de Gustavo García "El Pantera" quien acaba de llegar de una exitosa gira por Europa con los 4 del Son.

No me perdonarían si fuera capaz de dejar por fuera a ese personaje de caballera y barba caribeña; Cartagenero, quien me dejó con la manilla en la mano porque la parca se me adelanto; llevándoselo el 25 de Diciembre 2.005; me refiero a Joe Madrid

quien se codeó con los Beatles; en Dallas fue profesor universitario, graba con Chico Orifiche, Willi Chirino, acompaña a Andy Harlow y se presenta con Mongo Santa María en el Jankee Stadium, certamen que fue grabado para la película Salsa en 1.974. Graba también con William Alen, Jimmy Rivera, Luis Perico Ortiz, Héctor Veneros y Pablo Rosario.

Comparte musicalmente con la orquesta Sabor de Ángel Canales, Ray Barreto, Tito Puente y Gato Barbieri.

Eddie Martínez, quien lleva más de 200 producciones fonográficas y le ha tocado codearse con los grandes del Jazz y de la Salsa, como Gato Barbieri, Arturo Sandoval, Paquito de Rivera, Chico o Farril, Hill Cobhan, Ron Carter, Steve Gold, Bobby Hufcherson, David Lamborne, Ray Mantilla, Tito Rodríguez, Tito Puentes, Franz Pérez Grillo (Machito) Johnny Pacheco, Orquesta Broadway, La Típica 73 de Oreste Vilató y en la Tremenda de Ray Barreto.

Ha hecho música de fondo en algunas películas donde han actuado artistas tan famosos como Sean Conery y Sofia Loren y ha compartido Grammi al lado de Tito Puente, Ray Barreto, Gato Barbieri y Eddie Palmieri. El Maestro Barreto le encomienda hacer 2 arreglos a la Fania All Star que son The Other Rorad Fania y Rica Structión Fania, además estuvo como pianista.

Los temas colombianos grabados por las

grandes agrupaciones musicales de sabor caribe son infinitas pero solo quiero resaltar en este trabajo el caso de el tema Las Mirlas de Climaco Vergara por que fue una canción preferida del Benny Moré; se grabó en 1.954 por el Duo Cabristh Farach y después por Rolando La Serie y el Trío Los Armónicos, pero el ingenioso investigador muy amigo de todos nosotros el valluno nacido en Tulúa Valle el Doctor Luis Soto en sus búsquedas investigativas, logró encontrar este tema grabado por el Bárbaro del Ritmo, pasando a 4 los temas colombianos interpretado por el Benny Moré.

Finalizamos estos datos con la intervención de nuestro embajador de nuestro bolero a nivel internacional el distinguido músico de Pasacaballo Sofronin Martínez Heredia.

Esto nos da mucho pie para afirmar que se equivocan aquellos que dicen que la salsa es foránea icuan equivocados están!, pues ella está tan arraigada en nuestras costumbres musicales, tal como el porro, la cumbia y el mapalé.

Salsa, son, wuawuancó montuno o como quiera que sea; lo único cierto es que cada vez al oírlo, hay un extraño impulso a bailar esos ritmos que solo el caribe pudo producir; por ende el niño desde su cuna, mueve sus extremidades, los ancianos sueltan las muletas, los hombres se liberan en movimientos armónicos y las hembras se zandunguean con firmeza.

**INFORME DE TESORERIA "AMAJUBOL" ( JULIO DE 2006 )**

30.- Junio/06 Sdo. en Bancos (Ahorro y Cta. Ctes) \$ 1.023.845.793.93

**INGRESOS RECIBIDOS EN JULIO/06**

Julio 1/06.- N. Cgo. Bogotá Dctos Ley 4º Fondo del Magisterio de los meses Febrero y Marzo/06	\$14.800.997.=	
.. 5/06.- Raúl De la Peña A. arriendo de Julio/06	.. 821.273.=	
.. 13/06.- Dctos. Ley 4º. Naldos de Junio	.. 5.314.129.=	
.. 13/06.- Dctos Ley 4º. Fondo de Jul	.. 7.340.906.=	
.. 14/06.- Dctos Ley 4º. Dpto de Jun	.. 3.151.980.=	
.. 18/06.- YOYCE CAPELLA arriendo Jun	.. 700.000.=	
.. 19/06.- Dctos. Ley 4º. nuevos socios	.. 31.430.=	
.. 25/06.- Raúl De la Peña Alfonso, pago arriendo jun/06	.. 821.273.=	
.. 26/06.- Cooperativa ROGER aviso Publ.	.. 20.000.=	
.. 26/06.- Devolución por parte empleados cuota salud y pensión	.. 138.732.=	
.. 26/06.- Venta de 45 ejempl Ed. 107	.. 45.000.=	
.. 26/06.- N. Cgo. Int. B. Bogotá - Ahorros	.. 17.668.=	33.203.388.=
Sub - total.....		\$ 1.057.049.181.93

**EGRESOS CAUSADOS EN EL MES DE JULIO/06:**

Rosa González B. cuota Caja Menor	\$ 200.000.=	
Heidy Ayola O. cuota para cafetería	.. 200.000.=	
Electrocosta S.A. energía C. Recre.	.. 199.030.=	
Papelería Toro, útiles de escritorios	.. 199.130.=	
Salud Total, cuota de salud del pte. mes	.. 196.000.=	
I. S. S. cuota de pensión del mes	.. 189.720.=	
Capitalizadota Colpatria, pago títulos	.. 1.000.000.=	
Capitalizadota Seguros Bolívar	.. 500.000.=	
C. P. C. cuota del pte. mes	.. 263.264.=	
Atala Morales de Figueroa Gtos. Sec. Ed. y Cul.	.. 470.000.=	
Kadid Valdez Gtos. Varios	.. 36.150.=	
María M. de Camargo Gtos. Sec. Salud y Prev.	.. 250.000.=	
Kadid Valdez V. Gtos. Cen. Rec.	.. 357.800.=	
Antonio J. Spath Centro Recreacional	.. 280.000.=	
Oswaldo Urueta Electricista C. Recr.	.. 120.000.=	
Colombiatelecomunicaciones Serv.	.. 324.608.=	
Costavisión pago cuota del mes	.. 55.000.=	
Jorge Wodbine gtos. Sec. Rec. y Dep	.. 570.000.=	
Movistar pago de dos Fac.	.. 324.444.=	
Kadid Valdez V. gtos. Varios	.. 145.000.=	
Olga Esther Haydar de R. Compra libros	.. 100.000.=	
Luis Edo. Julio anticipo sueldo	.. 50.000.=	
Olimpo Sampayo solidaridad muerte socia	.. 70.000.=	
Kadid Valdez V. gtos. Varios Cen. Rec.	.. 92.000.=	
Kadid Valdez V. Centro Recreacional	.. 200.000.=	
Heidy Ayola O. anticipo sueldo	.. 400.000.=	
Mi Jardín pago 4 coronas	.. 160.000.=	
Moto Marling reparación Motobomba	.. 295.000.=	
Martha C. Fernández solidaridad muerte socia	.. 200.000.=	
Angel Ma. Botet solidaridad muerte madre	.. 200.000.=	
Kadid Valdez V. pago de una corona	.. 40.000.=	
Ismael Meza bonificación x transacción	.. 2.000.000.=	
Azael Utria anticipo trabajos Cen. Rec.	.. 1.000.000.=	
Gilma Mestre pago solidaridad muerte socia	.. 200.000.=	
Pedro Rivera solidaridad por calamidad	.. 200.000.=	
Kadid Vadez V. gastos varios	.. 63.600.00	
Raúl Cochez gtos. Centro Rec.	.. 100.000.00	
Fantasías Floral. Una corona	.. 45.000.00	
Martha Andrade S. Solidaridad M. S.	.. 200.000.00	
Kadid Valdez V. gtos. Varios	.. 96.100.00	
Kadid Valdez Transp. Reun. Extra	.. 200.000.00	
Juan José Verbel Ed. No. 107	.. 1.900.000.00	
Pago a Director + portes envíos	.. 280.000.00	
Hanna Sarkis Salomon pago 1º. Con	.. 650.000.000.00	
Willington Merlano bonificación	.. 2.000.000.00	
Fiduciaria La Previsora. Catastro	.. 11.040.882.00	
Pago Transporte Direct. Actuante	.. 1.280.000.00	
Saldo pago sdos. + Transp. Empleados	.. 2.700.800.00	
Kadid Valdez envío comunicaciones	.. 60.000.00	
Heidy Ayola O. Gtos. Varios	.. 283.500.00	
K. Valdez Compra Reg.Dia del Pensionado	.. 2.000.000.00	
Editora del Mar S. A. aviso Publ.	.. 1.740.609.00	
Nota Débito - Valor chequera	.. 240.000.00	
Nota Débito - E. E. timbre etc	.. 677.506.00	\$ 685.815.643.00
Saldo en Bancos a 31 de Julio de 2.006		\$ 371.233.538.93

**DISCRIMINADOS ASÍ:**

A.V. Villas	\$ 497.950.08.00	
B. Bogotá (Ahorros)	.. 15.631.577.71.00	
CONAVI (Ahorros)	.. 345.974.055.80.00	\$ 371.233.538.93

2 (DOS) Títulos Colpatria con 3 cuotas pagadas	.. 3.000.000.00
1 (UN) Título Seguros Bolívar 2 cuotas pagadas	.. 1.000.000.00
Déposito teléfonos por valor de	.. 443.875.00

**BIENES RAICES:**

1 Casa en Crespo por	\$ 125.000.000.00
1 Casa Centro Amurallado	.. 700.000.000.00
1 Centro Recreacional Arj	.. 180.000.000.00
	\$ 1.005.000.000.00

MUEBLES Y ENSERES: El renglón presenta ala fecha	.. 14.929.796.00
Retención en la fuente por valor de	.. 1.252.243.00
Pagos Anticipados: Saldos por amortizar	.. 10.369.949.00
DEUDORES VARIOS: Dctos Ley 4º. Dpto. Nacionalizados	.. 11.769.597.00

LA ASOCIACIÓN DISPONE A LA FECHA DE LA SUMA DE \$1.418.999.098.00

NOTA: El presupuesto se ejecutorió para gastar mensualmente la suma de \$ 22.558.335.00, solamente se gastó la suma de \$ 18.465.946.00.

V. B. : Carmen Herrera de Fonseca  
Tesorera

V.B. : Ramón Setián Santoya  
Fiscal

**Notas Sociales**

■ Por MANUEL ELPIDIO ROBLEDO H.

Nuestra compañera JUANA CANTERO LUNA el 24 de Julio del presente año, se anotó un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla y espera cumpla muchos más.

En la depresión Momposina el socio FERNANDO LÓPEZ CARCAMO el 24 de Julio cumplió un año más. Reciba felicitaciones sinceras de nuestra parte.

En la ciudad de Magangué la compañera ANA ELVIRA RUZ SAMPAYO el 26 de Julio vió llegar un nuevo año. Para ella nuestras felicitaciones sinceras.

MARIA CRISTINA LÓPEZ BENAVIDES el 27 de Julio se anotó un año más. AMAJUBOL espera que siga cumpliendo muchos más.

En Mompos nuestra compañera ELIZABETH ACUÑA DE CANO cumplió un año más el 29 de Julio. Reciba de nuestra parte, felicitaciones sinceras.

El 31 de Julio nuestro compañero GABRIEL SERRANO DIAZ vió llegar un año más. Nos unimos al regocijo que embargó a los suyos en esta fecha y esperamos ésta se siga repitiendo.

EPARQUIO CUMPLIDO el 3 de agosto se anotó un año más. AMAJUBOL espera que siga cumpliendo muchos más.

En Mompos nuestra compañera ROSARIO RODRIGUEZ CUHNA se anotó un año más el 4 de este mes. Felicitaciones sinceras de nuestra parte.

La compañera socia MEDALIS PRIMERA BANQUEZ estuvo muy agasajada el 4 de los corrientes por haber cumplido un año más. Nos unimos al regocijo que embargó a los suyos en este día y esperamos ésta fecha se repita por años.

Nuestra compañera socia y permanente colaboradora de este medio informativo SIXTA COGOLLO DE POLO, el 6 de los corriente cumplió un año más. Para ella nuestras felicitaciones sinceras.

En Magangué la compañera PETRONA BORRE ESQUIVEL el 9 de este mes cumplió un año más, felicitaciones mil.

Nuestra apreciada compañera de labores, HEIDY AYOLA OROZCO el 15 de los corrientes se anotó un año más. Esperamos que esta fecha se repita por años y años.

En la Depresión Momposina nuestra compañera FANNY ZABALETA DE CAÑÓN el 18 del presente mes cumplió un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla y espera que esta fecha se repita por muchísimos años.

Igualmente el compañero ADEL NEFTALI ARIAS BAENA en San Fernando Bolívar el 18 de este mes cumplió un año más de vida.

En la ciudad de Magangué los compañeros DOSITEO HOYOS FLOREZ y FRANCISCA BADRAN DE SALAS el 21 de los corrientes cumplen un año más de vida. Para ellos AMAJUBOL hace llegar sinceras felicitaciones.

El Sr. LUIS CARLOS FUENTES PEREZ, Presidente del SUDEB, el 25 de este mes cumple años. AMAJUBOL se permite felicitarlo y espera siga cumpliendo muchísimos más.

Nuestra Secretaria Auxiliar Contable, Doña ROSA LUISA GONZÁLEZ BARRAZA el 25 de este mes se anota un año más de vida. La Directiva en pleno, compañeros de trabajo y asociados se permiten felicitarla.

**FALLECIMIENTOS:**

Nuestra compañera socia CARIDAD SOFIA MESTRE GUARDO dejó de existir el día 8 de Julio del año en curso. A sus hermanos, sobrinos y demás familiares AMAJUBOL envía su nota de pesar. Paz en su tumba.

La Sra. EVELYN DEL SOCORRO PANTOJA GONZÁLEZ y JAIME JOSÉ LARA PANTOJA, dejaron de existir en días pasados. A nuestro compañero socio ARTURO ROGIS LARA V. AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar por estas irreparables pérdidas.

Nuestro socio VÍCTOR M. ARRIETA B. falleció en días pasados. AMAJUBOL hace llegar su nota de pesar a sus hijos, nietos y demás familiares.

Nuestra socia DOMINGA SOSA DE ANDRADE falleció en día pasados. A sus hijos y demás familiares AMAJUBOL hace llegar su sentido pésame.

La Sra. DOLORES SUSANA ALMANZA DE PESTANA falleció en Barranquilla el día 25 de julio del presente año. A nuestros compañeros socios CENITH ALMANZA DE CASTILLO, CARNIADES Y GEORGY ALMANZA SARA, AMAJUBOL les hace llegar su sentida nota de pesar.

**JUBIGRAMA**

■ Por FLAVIO

	Quien actua con hipocresia	Amargado de los comics	Rutenio	Señora de la casa	Septimo arte	Vano	Vocales de Cola
Poeta de la antigüedad							
Alumbra							
Pascal			Abuela de Jesus Conducto urinario				Vocales de Tour
Versión Inglesa de Ovni. (Inv)				Sufijo de Químico Encima de en inglés			
Himno canción					Europio Labren la Tierra		
		Madre de Abel Neón				Patrón del arca	
Recluso							
Relativo a la Tierra							
					Nuevo en ingles		

## Yeimi La Reina Del Festival Bolivarense



El Lic. Pedro Olmos corresponsal del Boletín de El Jubilado, el Gobernador del Departamento de Bolívar Libardo Simancas y el compositor Fernando Meneses en la parranda vallenata durante el Festival Bolivarense de Acordeón celebrado en Arjona.

### Viene de la Pág. 1

LIGARDO, un hacedor de acordeoneros. Con el triunfo de esta pequeña se rompió el paradigma de que los festivales de acordeón solo estaban reservados para ser ganados por los hombres. En la categoría aficionada el triunfo fue para GUILLERMO ORTIZ de Turbo (Antioquia), la Pantera Negra se convierte así en el nuevo Rey de esta categoría, éxito logrado por la seguridad y precisión con que ejecutó su acordeón.



Lic. PEDRO OLMOS MEZA

acordeoneros profesionales, a esta instancia llegaron William Torres de Sincelejo, Juan David Herrera de Evitar (Bolívar) y Julián Rojas de San Andrés Islas, quién defendía la corona obtenida el año anterior. Cuando en la gran final derrotó a Germán Pérez, William Torres y a Juan David Herrera, para este año el POLLITO HERRERA, tomó venganza y tocando como lo manda los cánones del acordeón, se acreditó por segunda vez el título de Rey Bolivarense de Acordeón en la categoría profesional.

Dentro del desarrollo de las competencias desfilaron por la tarima Oscar Felipe Castro Guardo, artistas como el maestro Rafael Escalona Martínez, al cual se le rendía homenaje en este festival, Alfredo Gutiérrez, el cantautor Felipe Peláez, Carlos Mario Simancas, Dionel Velásquez Castro, Jhon Jairo Zuñiga y otros.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a nombre de la Corporación Festival Bolivarense de Acordeón a todas las personas, entidades oficiales y privadas que en forma gentil y oportuna colaboraron en la realización de este magno evento de la música de acordeón. Se cumplió en forma satisfactoria y desde ya se inician los preparativos de la próxima versión que igual a ésta debe conducir a unir a las sabanas de Sucre, Bolívar y Córdoba con los descendientes de la tierra del Cacique Upar.

Igualmente, El Boletín del Jubilado estuvo en los diferentes escenarios donde se desarrollaron los eventos para tenerlos a ustedes bien informados.

arribaelvallenato@hotmail.com

El domingo, después de concluida con gran éxito LA PARRANDA VALLENATA, en el aula múltiple de la Institución Educativa Benjamín Herrera, donde todos los amantes de la música de acordeón expresaron su satisfacción por la magnífica actuación de los compositores invitados, Marciano Martínez, Hernán Urbina Joiro, Fernando Meneses, Rafael Manjarres e Iván Ovalle, hicieron vivir momentos inolvidables a todos los asistentes. A partir de las 7:00 PM subieron al escenario los finalistas en el concurso de interprete local, modalidad que se realiza por primera vez resultando ganadora RAMONA MERLANO. La creatividad y fluidez para componer versos le permitió al invidente FREDYS DE AVILA, del Carmen de Bolívar coronarse Rey de la Piquería, su rapidez mental y la seguridad que mantuvo en el escenario le permitió estar siempre entre los favoritos. Por su parte EUGENIO BOSSIO CASTRO de Arjona con el tema en ritmo de paseo "Quiero Conquistarte" fue coronado Rey de la Canción Inédita Vallenata.

Finalmente lo esperado por todos la elección y coronación del Rey de la categoría de

## La fiesta del 27

Del "Día del Pensionado y la Tercera Edad", para el último domingo (27) de agosto de este año, están abiertas las Inscripciones, sólo para el afiliado cotizante, en la oficina de AMAJUBOL. ¿Por qué la Directiva de Amajubol no le pide al Señor Gobernador y al Señor Alcalde Mayor y a los otros de provincia, su vinculación a la celebración del

día del pensionado de la Tercera Edad, que por Ley debe celebrarse?

Simplemente porque en años anteriores se les ha pedido y se han negado o han guardado silencio o indiferencia. ¡Los docentes pensionados, no podemos rogar al que no nos escucha o atiende!!



### En Ruinas



Los inmuebles adquiridos por Anajubol ubicados en la calle del Cuartel con Soledad, esquina, fueron denunciados como ruinosos.

## Día Del Pensionado y De La Tercera Edad

### Viene de la Pág. 5

hacer en el mundo es leer, lo hago por puro Hobbie, porque uno tiene que vivir de algo dice. Leo a Cervantes, a Platón y al Colombiano Vargas Vila, también me gustan mucho las tragedias de Shakespeare".

Galán escribe poesía, ensayos filosóficos y aforismos, a mano, con una caligrafía impecable como la de los más refinados amanuenses. Son escritos breves que salpican con sus sentencias a las mujeres, al poder, a la sabiduría y a la muerte. "De los griegos he tomado la paciencia y he aprendido que mientras más estudia uno menos sabe en la vida. Aún así, la única vía para adquirir conocimientos es la de los libros". Nadie conoce su verdadero nombre. En el rostro se le marcan los años de trabajo, las penurias y una melancolía desconsoladora. Vive en una humilde pieza atiborrada de libros (más de quinientos) a donde llega a las 9:00 p. m., después de una larga jornada que comienza a las 6:00 a. m. "prefiero un buen libro que una propina", le advierte a los clientes. Así se surte, aunque también los compra en la calle o en librerías de usados.

"Los más baratos los consigo generalmente a 2.000 pesos y el más caro lo conseguí hace poco en \$7.000; era El libro de los muertos". Tan popular se ha hecho que hasta los estudiantes de arte vienen a pedirle consejillos literarios u opiniones acerca de tal o cual libro. "Es un gran talento desperdiciado", afirma uno de ellos. Los aliados de "Galán", además de los libros, son las palomas. Siempre les trae pan y al mediodía puede vérselas, por docenas comiendo de su mano. A veces les habla y les lee lo escrito. A ellas les escribió un poema, Las torcicas, donde las eleva al rango de musas y cómplices.

Hace muchos años almuerza en un lugar llamado La posada del peregrino, un albergue benéfico donde se alimenta con 500 pesos. Vuelve al parque, reposa un rato, si hay buena clientela arranca de nuevo y si no, a leer y a escribir. Tanto ha escrito que "ya tengo material como para un libro. Estoy en busca de un editor. Si alguno se arriesgara a publicarlo mucha gente se llevaría una gran sorpresa en este país".

**PRESTAMOS SIN FIADOR A PENSIONADOS**

- Previsora F.C.N.
- Mindefensa I.S.S.
- Fiscalía Fuerzas Militares
- Casur (Activos y Pensionados)
- Fopep

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía  
2 Últimos Desprendibles  
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles

**Entregamos su Dinero Completo**

Centro Com. Getsemani, Local 1A-85  
Tel: 6644843  
Frente al Parque Centenario - Cartagena

**Fiesta DIA DEL PENSIONADO Y LA TERCERA EDAD**

**27 de Agosto 2006**

Se Informa a los Socios de Amajubol que el Punto de Reunión para la Salida de Buses SERA DETRAS DEL SAO LA PLAZUELA

**RESTAURANTE LOS GUAROS**  
Prop. Oswaldo Escorcía

LES OFRECE TODAS LAS DELICIAS DEL MAR A SU PALADAR

SANCOCHO DE PARGO  
SANCOCHO DE SIERRA  
SANCOCHO DE SABALO

La Boquilla, Avda. La Playa - Cartagena  
Cel: 311 6818307